



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 12		Fecha: 23/03/2021			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 03 006 2020 00040 00	Verbal	EDY CALDERON SANCHEZ	CLINICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA S.A.S.	Traslado (Art. 110 CGP)	24/03/2021	26/03/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **23/03/2021** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARTHA CECILIA MAYORGA DE MORENO

SECRETARIO